



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO CAS
Nº 001-2015

HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA"

PROCESO CAS. Nº 002-2015

CONCOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE PERSONAL AUXILIAR Y TÉCNICO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios del siguiente personal:

CARGO Y/O PUESTO	CANTIDAD
ASISTENTE EJECUTIVO	01
TÉCNICO EN SOPORTE INFORMÁTICO	02
TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA Y LIMPIEZA)	23
TOTAL	26

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría"

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal del Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría"

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065 -2011 – PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

ASISTENTE EJECUTIVO/A

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 06 meses de experiencia laboral general
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Ética y valores: Solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título Técnico en Secretariado de Instituto Superior
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Capacitación en temas relacionados con la especialidad (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Fotocopia simple del DNI vigente y legible. ▪ Copia simple del Título Técnico en Secretariado de Instituto Superior. ▪ 06 meses de experiencia laboral general

**PERÚ****MINISTERIO DE
SALUD****HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES****COMISIÓN CONCURSO
N° 001-2015**

- Declaración Jurada según formato Anexo N° 2 y 3.

TÉCNICO EN SOPORTE INFORMÁTICO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 06 meses de experiencia laboral general
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Proactivo ▪ Ética y Valores: Solidaridad y Honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título Técnico de Instituto Superior
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Capacitación en temas relacionados con la especialidad (cinco últimos años.)
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Fotocopia simple del DNI vigente y legible ▪ Copia de Título Técnico en Computación e Informática de Instituto Superior. ▪ 06 meses de experiencia laboral general ▪ Declaración Jurada según formato Anexo N° 2 y 3.

TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA Y LIMPIEZA)

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 06 meses de experiencia laboral general
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Proactivo ▪ Ética y Valores: Solidaridad, honradez, trato amable
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Secundaria incompleta
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ No indispensable
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Fotocopia simple del DNI vigente y legible. ▪ 06 meses de experiencia laboral general ▪ Copia de Certificado de Estudios secundarios incompletos. ▪ Declaración Jurada según formato Anexo N° 2 y 3.

La evaluación de la Hoja de Vida tiene un puntaje máximo de **60** y es de carácter eliminatoria. Los postulantes que no se presenten su hoja de vida y/o no sustenten con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en la convocatoria serán **DESCALIFICADOS**.

La entrevista personal tiene un puntaje de **40** y es eliminatorio, permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, actitud, cualidades, entre otras cosas.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**ASISTENTE EJECUTIVO**

Principales funciones a desarrollar:



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO CAS
Nº 001-2015

- a) Prestar apoyo secretarial y administrativo.
- b) Organizar y supervisar actividades de apoyo administrativo y secretarial.
- c) Efectuar el registro y seguimiento de trámite documentario, informado sobre su atención.
- d) Organizar y mantener actualizado archivo de gestión.
- e) Revisar y preparar la documentación para la autorización correspondiente.
- f) Redactar documentos de acuerdo a instrucciones generales.
- g) Recibir y atender las comunicaciones y visitas.
- h) Organizar y concertar reuniones, preparando la agenda respectiva.
- i) Evaluar y seleccionar documentos proponiendo su eliminación o transferencia al archivo pasivo.
- j) Orientar sobre gestiones y situación de expedientes.
- k) Apoyar en elaboración de documentos técnicos.

TÉCNICO EN SOPORTE INFORMÁTICO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Operar la red informática institucional.
- b) Apoyar en el diagnóstico de la operatividad de los equipos de cómputo y redes informáticas.
- c) Asistir a los usuarios en el uso de equipos de cómputo.
- d) Apoyar en la programación del mantenimiento de equipos de cómputo y/o redes informáticas.
- e) Efectuar el mantenimiento de los equipos de cómputo y redes informáticas.
- f) Operar los servidores de la red de equipos automáticas.
- g) Preparar información estadística sobre los rendimientos de los equipos y redes informáticas.
- h) Efectuar el inventario de los equipos de cómputo

TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES

Principales funciones a desarrollar:

- a) Limpiar y desinfectar ambientes y similares.
- b) Proteger y cuidar los bienes que se encuentren en las instalaciones de la dependencia.
- c) Trasladar y acomodar muebles, materiales y otros bienes.
- d) Operar ascensores.
- e) Operar equipos de manejo sencillo.
- f) Verificar e informar el estado de conservación y averías de las instalaciones.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES
DURACION DEL CONTRATO	Inicio: 17 de abril del 2015 Termino: 16 de octubre del 2015 6 MESES
REMUNERACION MENSUAL	▪ ASISTENTE EJECUTIVO 1,400.00 ▪ TÉCNICO EN SOPORTE INFORMÁTICO 1,200.00 ▪ TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA Y LIMPIEZA) 1,000.00

**PERÚ****MINISTERIO DE
SALUD****HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES****COMISIÓN CONCURSO CAS
Nº 001-2015**

	El monto de la remuneración esta expresado en NUEVOS SOLES e incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la Convocatoria en la página web del Hospital y en el mural ubicado en el 2do. Piso del Hospital.	Del 07 abril al 13 de abril del 2015	Comisión Evaluadora CAS
2	Presentación de la hoja de vida documentaria vía física en la siguiente Dirección: Prol. Av. Fernando Belaunde Terry S/N - Ciudadela Noé - Tumbes	13 de abril del 2015. Hora: de 8:00 am a 4:30pm	Comisión Evaluadora CAS
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	14 de abril del 2015	Comisión Evaluadora CAS
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página Web del Hospital.	14 de abril del 2015	Comisión Evaluadora CAS
5	Entrevista Lugar: Sala de reuniones del Hospital	15 de abril del 2015	Comisión Evaluadora CAS
6	Publicación de Resultado Final en la página Web del Hospital.	16 de abril del 2015	Comisión Evaluadora CAS
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del contrato	A los 5 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados	Candidato ganador y Unidad de Personal
10	Registro del Contrato	Al inicio de las Actividades	Unidad de Personal

VI. DE LA ETAPA DE EVALUCION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección estará distribuido de la siguiente manera:

TÉCNICO

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO
3.1.1	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje	60 Pts.	



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
Nº 001-2015

		indicado)							
a)	Acreditaciones de capacitación profesional(según corresponda)		40 Pts.			60 Pts.			
	▪ Título Profesional Técnico		20 Pts.						
	▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados- 5 Últimos Años) De 5 a 10 horas (2 Ptos. x cada certificado) De 100 a 200 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado)		20 pts						
	b) Experiencia		20 pts						
	Menor de 1 año		10 Pts.						
	Más de 1 año y menos de 2 años		15 Pts.						
Más de 2 años		20 Pts.							
3.1.2		ENTREVISTA PERSONAL				40 pts			
Criterios			PUNTAJE						
			0	2	4	6	8		
a)	Aspecto Personal							40 Pts.	
	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante								
b)	Seguridad y Estabilidad Emocional								
	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y la circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias								
c)	Capacidad de Persuasión								
	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.								
d)	Capacidad de Tomar Decisiones								
	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.								
e)	Conocimiento de Cultura General								
	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.								
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO								100 Pts.	

AUXILIAR (ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS)

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO
3.1.1	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)		60 Pts.	
a)	Acreditaciones de capacitación (según corresponda)	40 Pts.		60 Pts.
	▪ Certificado de Estudios Secundarios incompletos	20 Pts.		
	▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados- 5 Últimos Años) De 5 a 10 horas (2 Ptos. x cada certificado) De 100 a 200 horas (5 Ptos. x cada certificado)	20 pts		



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO CAS
N° 001-2015

b)	Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado)						40 pts
	Experiencia	20 pts					
	Menor de 1 año	10 Pts.					
	Más de 1 año y menos de 2 años	15 Pts.					
	Más de 2 años	20 Pts.					
3.1.2	ENTREVISTA PERSONAL					40 pts	
Criterios		PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
a)	Aspecto Personal						40 Pts.
	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						
b)	Seguridad y Estabilidad Emocional						
	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y la circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias						
c)	Capacidad de Persuasión						
	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
d)	Capacidad de Tomar Decisiones						
	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
e)	Conocimiento de Cultura General						
	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.						
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO							100 Pts.

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. De la Presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes remitirán su Hoja de Vida en un folder debidamente documentado (fotocopia simple), **ordenado y foliado** a la Sede del Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría", (Prolongación Av. Fernando Belaunde Terry S/N, Ciudadela Noé, Tumbes - Oficina de Trámite Documentario en el horario de 08:00 am a 04:30 pm, bajo el siguiente orden:

1. Carta de presentación de postulante dirigida a los miembros de la Comisión del Concurso CAS N° 002-2015 (Según formato Anexo N° 01)
2. Hoja de Vida documentada, **adjuntar sólo la documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos indispensables establecidos en el punto N° II "Perfil del Puesto".**
3. DNI vigente y legible.
4. Declaración Jurada según formato Anexo N° 02 debidamente firmado.
5. En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar Diploma de Licenciado.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO CAS
Nº 001-2015

6. En caso de ser persona con discapacidad, se adjuntará el Certificado de Discapacidad emitido por la CONADIS.
 7. Declaración jurada de afiliación al régimen provisional (según formato Anexo N° 03)
- La documentación sustentatoria deberá presentarse de acuerdo a orden requerido.
 - Se presentará en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá llevar el siguiente rótulo:

Señores:

Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría"
Att. Comisión de Concurso CAS N° 002-2015

Convocatoria CAS N° 002-2015

Cargo y/o Puesto:.....

Nombres y Apellidos:.....

DNI:.....

2. Documentación adicional:

- EL POSTULANTE QUE RESULTE GANADOR DEL PUESTO CONVOCADO DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE (05) DÍAS HÁBILES COMPUTADOS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES, EL CERTIFICADO (ORIGINAL) DE ANTECEDENTES POLICIALES Y PENALES, ASÍ COMO DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL.
- EL POSTULANTE QUE RESULTE GANADOR DEL PUESTO CONVOCADO DEBERÁ FEDATEAR SU HOJA DE VIDA (CURRÍCULO) ANTE EL FEDATARIO DE LA ENTIDAD, DENTRO DEL PLAZO ANTES SEÑALADO (05) DÍAS HÁBILES COMPUTADOS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES.

VIII. DEL PROCEDIMIENTO

- Inicialmente la Comisión Evaluadora verificará que el postulante reúna los requisitos mínimos exigidos para los puestos convocados, y los declarará como **APTOS O NO APTOS**, según corresponda.
- La convocatoria comprende dos etapas: a) Etapa de evaluación curricular y, b) Entrevista personal.
- En la calificación final se reflejará la aprobación o desaprobación del concursante, siendo la **nota mínima aprobatoria de cincuenta y cinco (55) puntos**.
- Una vez establecido el cuadro de méritos, la comisión declarará como ganadores a los que hayan obtenido la mayor calificación en el cuadro de méritos.

IX. BONIFICACIÓN

- Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) en la etapa de entrevista personal a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento, en concordancia con la Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.
- Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

X. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LOS CONTRATOS

- Una vez concluido el Proceso de Selección se procederá conforme a los plazos y procedimientos para suscribir el contrato respectivo.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO CAS
Nº 001-2015

- Publicado los resultados por la Comisión de Concurso CAS, el ganador de acuerdo al orden mérito tendrá un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles para la suscripción del contrato, el cual se llevará a cabo en la Unidad de Personal del Hospital de 08:30 a 15:00 horas.
- Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionada a la persona que ocupa el orden subsiguiente en el cuadro de méritos, luego de lo cual, en caso de que éste no se presente se declarará DESIERTA.
- La entidad **NO DEVOLVERÁ** las Hojas de Vida de los postulantes.

XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación Del Proceso De Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO CAS
N° 001-2015

ANEXO N° 01

Tumbes,

CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señores:

MIEMBROS DE LA COMISION DE CONCURSO CAS N° 002-2015

HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" DE TUMBES

Presente.-

Yo,identificado(a) con DNI
N°....., con domicilio en, mediante la
presente solicito se me considere para participar en el proceso CAS N° 002-2015, convocado por el
HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" DE TUMBES, a fin de acceder al puesto de:
.....

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles
establecidos en la publicación correspondiente al puesto convocado y que adjunto a la presente la
correspondiente hoja de vida documentada, copia DNI y declaraciones juradas de acuerdo a los
formatos anexos N° 2 y 3.

Tumbes,.....de..... del 2015.

FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (X), condición de Discapacidad:

Adjunta certificado de Discapacidad	(SI) (NO)
Tipo de Discapacidad:-	
Física	() ()
Auditiva	() ()
Visual	() ()
Mental	() ()

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010 – SERVIR/PE, Indicar marcando con un aspa (x):
Licenciado de las Fuerzas Armadas (SI) (NO)



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO CAS
Nº 001-2015

ANEXO N°02

El que suscribe,..... identificado con
DNI N°..... RUC N°..... Y con domicilio real
en..... estado civil..... natural del
Distrito deProvincia de..... Departamento
de..... **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No encontrarme sancionado en ninguna entidad pública (De haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación).
2. No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi colegio profesional (si fuere el caso).
3. No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado.
4. No encontrarme con inhabilitación vigente en el registro de sanciones de destitución y despido – RNSDD.
5. No encontrarme incurso en caso de nepotismo.
6. No tener antecedentes policiales ni penales.
7. No tener sanción vigente en el registro nacional de proveedores.
8. **No percibir ingresos por parte del Estado, salvo por labor docente.**
9. No me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la ley N° 26771 y su reglamento.
10. No tener en la institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta para ingresar a laborar al hospital, y por ende no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su reglamento.
11. Gozar de buena salud física y mental.
12. Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contrato.
13. Que la información detallada en mi hoja de vida, así como los documentos que se incluye en ella, son verdaderos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Tumbes, dedel 2015.

FIRMA DEL DECLARANTE

Nombre y Apellidos



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO CAS
N° 001-2015

ANEXO N°03

DECLARACION JURADA DE AFILIACION AL REGIMEN PREVISIONAL

Señores:

MIEMBROS DE LA COMISION DE CONCURSO CAS N° 001-2015

HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" DE TUMBES

Presente.-

Yo, identificado(a) con DNI
N°, con domicilio legal en, RUC N°,
con relación a la convocatoria de la referencia DECLARO JURAMENTO:

Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones: SI ☐ NO ☐

Elija el siguiente régimen de pensiones:

SISTEMA NACIONAL DE
PENSIONES:

☐

SISTEMA PRIVADO DE
PENSIONES:

Integra	☐
Pro Futuro	☐
Horizonte	☐
Prima	☐

Para quienes se encuentren prestando servicios a favor del Estado y sus contratos son sustituidos por un contrato administrativo de servicios.

AFILIACION AL RÉGIMEN PENSIONARIO

SI

☐

NO

☐

En un plazo de (05) días hábiles de suscrito el Contrato Administrativo de Servicios me comprometo a presentar ante la Unidad de Personal, los documentos que acreditan mi afiliación en algún régimen provisional y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en ese caso de aportar como afiliado regular a fin de que la institución efectúe la retención correspondiente.

Tumbes..... de..... del 2015.

.....
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI